



Comodoro Rivadavia, 17 OCT. 2014

VISTO:

El proyectos de las Jornadas producción e integración de experiencias laborales entre graduados no vinculados y estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, presentado por la Licenciada Virginia Torrijos; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una actividad académica que amerita ser ponderada en cuanto a su contenido.

Que permite generar una instancia de diálogo con los graduados no vinculados en torno a un contenido de mutuo interés para la facultad y los graduados.

Que la Facultad debe generar instancias formativas y de encuentro e intercambio con sus graduados.

Que de ese diálogo pueden surgir otros proyectos académicos de gran valor para la vida institucional de la Facultad.

Que se trata de un espacio innovador que este Consejo pondera.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIº Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 de septiembre y 1 de octubre ppdos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico al proyecto de realización de las **Jornadas Producción e integración de experiencias laborales entre graduados no vinculados y estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**, presentada por la Licenciada Virginia Torrijos.

Art.2º) Reconocer la labor de los actores implicados en esta iniciativa en nombre del claustro "graduados no vinculados".

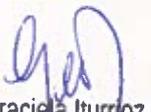
Art.3º) Solicitar la extensión de esta iniciativa a otras carreras de la Facultad.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 467/2014

pjg

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB